

1. CREENCIA EN D-S: Prohibición de Adorar Ídolos. La esencia de la vida es reconocer y creer en el Ser Supremo, el Santo bendito Es, aceptando sus leyes con respeto y amor. El es consciente de nuestros actos, y Su Providencia está sobre Su Creación.

2. RESPETAR Y ALABAR A D-S: Prohibición de Blasfemar. La confianza y la lealtad son cruciales en la vida. Sabemos que D-s es justo, sin embargo, esto esta un poco lejos de nuestro entendimiento comprenderlo, ya que Él bendito Es, es infinito. Por lo que debemos cuidar nuestros pensamientos y palabras para no caer accidentalmente en la blasfemia.

3. RESPETO A LA VIDA HUMANA: Prohibición de Matar. Esta ley nos protege de los extremos del egoísmo y de las tendencias instintivas de carácter violento que hay dentro de nosotros.

4. RESPETO A LA FAMILIA: Prohibición a las Relaciones Sexuales Ilícitas. La familia es el principio de la unidad, base de la comunidad, nación y de las sociedades saludables. Por lo que la preservación de está asegurara un buen futuro, mientras que la transgresión sexual conduce a una decadencia espiritual y ruptura de la unidad.

5. RESPETO A LOS DERECHOS DE OTROS: Prohibición de Robar. Dado que todo ingreso y propiedad es dado por D-s, y en ello se invierta parte de la vida de la persona, uno debe esforzarse por adquirir todo honestamente.

6. RESPETO A TODAS LAS CRIATURAS: Prohibición de Comer Miembro de Animal con Vida. Al hombre se le entregó el dominio de todo, a la vez que adquirió la responsabilidad de cuidar y proteger a las plantas y animales. Por lo que debemos respetarlos y no ser crueles con ellos. Esta ley prohíbe comer carne que fue tomada de un animal mientras su corazón siga latiendo.

7. BÚSQUEDA DE JUSTICIA: Ordenanza de establecer Leyes y Cortes de Justicia. Ya que un sistema legal, justo y efectivo, crea una sociedad que es digna de las bendiciones de D-s. Este precepto tiene como finalidad salvaguardarnos de la transgresión de las 6 leyes anteriores.

¿SABÍA USTED QUE D-S HIZO UN PACTO CON LOS NO JUDÍOS DONDE ESTIPULO LEYES QUE DEBEN CUMPLIR PARA ALCANZAR EL MUNDO VENIDERO?

Este pacto es el Código de Noáj, el cual consiste en 7 mandamientos que primeramente fueron dados a Adam, quien sólo podía cumplir 6 mandamientos debido a que no se le permitía el ingerir carne de animal. Y es con Noáj después del diluvio, quien tras cuidar de los animales y mantenerlos con vida, le entrega HaShem la séptima ley dándole permiso de ingerir carne de animal, solamente evitando provocarle un sufrimiento innecesario. Así también, estos mandamientos fueron entregados a Moshé Rabenu como parte de la Torá que recibió en el Monte Sinai. La Torá es la fuente eterna que obliga a la humanidad a observar los mandamientos. Si la Torá se estudia apropiadamente, estas leyes abarcan una riqueza ética y espiritual que le provee propósito y sentido a la vida.

La **Comunidad Noájida Breslev** es una organización sin fines de lucro, que pertenece a la Asociación Civil Benei HaShem, la finalidad de esta es la difusión de la fe y confianza en el bendito Creador, así como la enseñanza y difusión de las 7 Leyes Universales, la ética y moral humana. La visión que tiene es crear grupos de estudio en toda la República Mexicana y el mundo, agrupando a las personas, fomentando la importancia de vivir en comunidad, el apoyo mutuo, la convivencia en armonía, el establecimiento de justicia, verdad y paz.

Para mayor información, puede visitarnos en nuestras oficinas centrales, o escribirnos por nuestros medios electrónicos:

Dirección: Av. Acoxpa Andador 55, Duplex 16 departamento. 2, Colonia Villa Coapa, Tlalpan, Ciudad de México, México. C.P. 14390.

Teléfono: +52 1 (55) 63084709.

E-mail: comunidad.noajida.breslev@gmail.com

Medios:



Comunidad Noájida Breslev



@NoajidasBreslev



Comunidad Noájida Breslev



Yehoshua Ben Jajamim

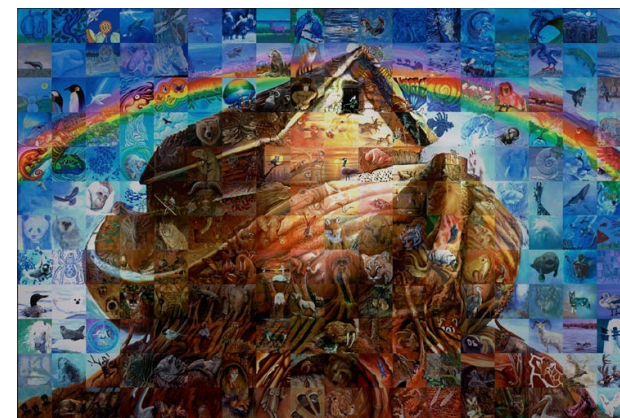


COMUNIDAD NOÁJIDA BRESLEV

AMOR • ALMA • ALEGRÍA

<http://comunidad-noajida-breslev.blogspot.mx/>

LOS 7 PRECEPTOS UNIVERSALES: FUNDAMENTOS PARA LA EXISTENCIA DE LA CIVILIZACIÓN.



EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS LEYES, SON UNA EXPRESIÓN DE LA BONDAD DIVINA, YA QUE A TRAVÉS DE ESTAS, TODA LA HUMANIDAD ES UNIDA Y OBLIGADA, A TRAVÉS DE UNA RESPONSABILIDAD MORAL COMÚN A NUESTRO CREADOR. ESTA UNIDAD PROMUEVE LA PAZ Y LA ARMONÍA ENTRE TODOS LOS PUEBLOS, LOGRANDO CON ELLO EL BIEN ÚLTIMO. COMO EL SALMISTA DIJO: "QUÉ BUENO Y QUÉ AGRADABLE ES QUE LOS HERMANOS MOREN JUNTOS EN UNIDAD".

UN CÓDIGO MORAL PARA UNIR A TODA LA HUMANIDAD POR EL REBE DE LUBAVITCH, RABÍ MENAJEM MENDEL SCHNEERSON. 1990. [CITADO EN SU TOTALIDAD COMO IMPRESO EN LUBAVITCH INTERNACIONAL, VOL. 2, NO. 1 (VERANO 1990).

Nos encontramos ahora en un punto de inflexión en la historia. Los cambios han barrido al mundo, como la disolución de los regímenes represivos, han dado paso a un clima de aumento en la conciencia moral. Por tanto, es un momento adecuado para reflexionar sobre la dinámica de estos cambios y con ello elaborar estímulo y orientación que pueda afectar plenamente a la humanidad. Al explicar el propósito de la creación, nuestros sabios dicen que D-s, la esencia de todo lo bueno, Creó el mundo como resultado de Su deseo de hacer el bien. Como se dice en el Tehilim 145.9: “HaShem es bueno con todos y Su compasión está sobre todas Sus criaturas”. Porque así, como es la naturaleza del bien hacer el bien a los demás, la creación del universo fue un expresión Divina de la bondad de nuestro Creador. De esta manera, el universo y toda la vida son los destinatarios y objetos de la bondad Divina.

Por lo tanto, todo lo que ocurre en el mundo, incluso lo aparente no bueno, como los desastres naturales, en última instancia, tienen un enorme bien oculto. Del mismo modo, la inclinación negativa dentro de los seres humanos, que básicamente desea hacer lo no bueno, no es más que un “mecanismo” que diseñó D-s, para establecer la libre elección. Para que querría D-s crear un mundo que es total y exclusivamente bueno, sin ningún esfuerzo por parte de la humanidad, habría poca o ninguna apreciación de la bondad del Creador. A la luz de esto, es importante darse cuenta de que en la lucha del individuo con el mal, ya sea en el mundo en general o dentro de uno mismo; el enfoque no debe ser de confrontación. Más bien, se debe uno enfocar en lo que es bueno en las personas y en el mundo, y a medida que seamos capaces de apreciar el bien, el mal será sustituido por el bien, hasta que desaparezca con el tiempo.

Datos de la Comunidad:

Aunque D-s creó el mundo dando a las personas la libre elección; sin embargo, Él nos ha dado las herramientas y la guía que necesitamos para animarnos a escoger lo bueno: para ello nos dio un código de moral Divino, uno que es anterior a todos los códigos humanos, y el único que tiene aplicación atemporal y universal, para generar una civilización moral. Este código Divino, conocido como las Siete Leyes de Noáj, establece una definición objetiva de “bueno”, uno que se aplica a todas las personas. Porque así como la historia reciente ha demostrado, una moral que se basa en las ideas humanas del bien, es relativa, subjetiva y esencialmente no persuasiva. Además, como es muy claro para los educadores y los agentes de la ley, ni la intimidación, ni la amenaza de castigo puede fomentar un profundo sentido de obligación moral. Esto sólo puede venir del conocimiento, a través de la educación, que es un “ojo que ve y un oído que escucha”, y de lo cual todos somos responsables.

El Código de Noáj de las siete leyes Divinas básicas, fue dado a Noáj y a sus hijos después del diluvio. Estas leyes asegurarían a Noáj y a sus hijos, los antepasados de la nueva raza humana, que la humanidad no se degeneraría en una selva de nuevo. Las leyes que ordenan la creación de tribunales de justicia y prohíben la idolatría, la blasfemia, el homicidio, el incesto, el robo, y comer el miembro de un animal vivo (la crueldad con los animales), son la base de toda moralidad. Y se extienden, a las leyes derivadas de éstas, en todos los aspectos de la conducta moral.

Una tarea en particular es educar y fomentar la observancia de las Siete Leyes entre todas las personas. La tolerancia religiosa de hoy, y la tendencia hacia una mayor libertad, nos da la oportunidad única para mejorar la observancia generalizada de estas leyes.

¿POR QUÉ SER UN GENTIL JUSTO?

¿Qué diferencia hace que tipo de Gentil uno es y a quién le importa? Después de todo, mira el caos que hay en el mundo hoy en día. ¿Y mira toda la gente que hay en el mundo hoy en día!

Un gran líder de nuestra generación dijo que: sí, hace la diferencia, si uno es un Gentil Justo. Y sí, significa algo, si hay alguien a quien le importa. El Rebe, Rabino Menajem M. Schneerson, le dijo al mundo que pronto veremos la llegada del justo redentor Mashiaj (el Mesías descendiente del Rey David), como esta prometido en Devarim y en los libros de los Profetas. Él urgió a todos a prepararse a través del fortalecimiento de la observancia de los mandamientos. Para los No Judíos, esto significa los 7 mandamientos que le aplican a ellos: las leyes que se le dieron a Noáj y a sus descendientes. Para los Judíos, esto significa los mandamientos dados a ellos. Ambos grupos de mandamientos se encuentran en la Torá y en la tradición oral Judía que le dio D-s a Moshé en el Monte Sinai. La recompensa divina por: observar las 7 Leyes, aprender sus detalles y motivar su aceptación son una herencia para todos los Noájidas. Estos avances serán llevados a cabo por todos los Judíos y Noájidas, trabajando juntos a lo largo de estos dos caminos en un espíritu de bondad.

LAS LEYES FOMENTAN LA UNIDAD

El Meam Loez revela que las leyes sociales fueron entregadas antes que el resto de la Torá y aun antes de que los Israelitas se acercaran al Sinai. Esto es así, porque antes de que la Torá pueda ser recibida el Pueblo debe estar unido, como un sólo hombre, y deben poseer un sólo corazón, en paz, amistad y hermandad, sin ningún tipo de odio infundado. La base de la Torá es la paz; y esta constituye el pilar sobre el cual se apoya todo lo demás. Así, D-s entregó las leyes sociales antes de entregar cualquiera de los otros mandamientos de la Torá. Y vemos que el consejo de Yitró: “Toda la nación volverá a su lugar en paz” (Shemot 19.23), quiere decir que si había jueces que escucharán las quejas de las personas y que arbitrarán entre ellos, la nación viviría en paz y prosperidad. Es por eso que se enseña que el mundo esta sostenido por tres pilares: la Justicia, la Verdad y la Paz. El primero depende de un juez, quien debe saber como juzgar un caso objetivamente, y reconocer la mentira. El segundo depende de los testigos, quienes deben tener cuidado de no dar testimonios falsos y el tercer pilar depende de los litigantes. Ya sea que uno sea exonerado o declarado culpable, debe aceptar el veredicto en forma positiva. Ello quita la controversia existente entre ambos.